


Tijuana, Baja California a 31 de diciembre de 2021

C.P. JESÚS GARCÍA CASTRO
AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL
ESTADO EN FUNCIONES POR DISPOSICIÓN DE LEY.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y en cumplimiento en lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al rubro **Activo No Circulante/ Bienes Inmuebles al 31 de diciembre** del presente, se informa que esta Entidad **NO CUENTA con Bienes Inmuebles** en el trimestre, por lo cual se presenta el informe **SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR.**

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención, le reitero mis distinguidas consideraciones quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en los teléfonos [622-2531](tel:622-2531) y [622-2377](tel:622-2377)


TANYA ALEJANDRA MOTA ALVARADO
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.



Instituto Municipal de la Mujer
Av. Negrete No.222, Zona Centro, C.P.22000
Tijuana, Baja California, Mexico
664 622 25 31